



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE CASTRO & CASTRO CONSTRUCTORA CÍA.LTDA.

En la ciudad de Quito. Provincia de Pichincha, el 1 de abril de 2015 a las 17h30 horas, en las oficinas de la compañía ubicados en el local situado en la Avenida 6 de Diciembre No. 32-551 y Bélgica, de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía **CASTRO & CASTRO CONSTRUCTORA CÍA.LTDA.**, Sr. Ing. Juan Pablo López Aguilar, por sus propios derechos y como propietario de 80 participaciones; la Sra. Econ. Carmen Villacís Zurifa por sus propios derechos y como propietario de 80 participaciones; Ing. María Fernanda Castro Villacís, por sus propios derechos y como propietario de 80 participaciones; Abg. Stefania Castro Villacís, por sus propios derechos y como propietario de 80 participaciones; y la Arq. María José Castro Villacís, por sus propios derechos y como propietario de 80 participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos cada una. En consecuencia se encuentra presente la totalidad del capital pagado.

De conformidad con el estatuto social, preside la sesión en calidad de Presidenta, la señora Econ. Carmen Villacís, y en calidad de Secretario el Sr. Ing. Juan Pablo López, Gerente General de la Compañía. Encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes, es decir todos los socios de la compañía, siendo constatado por secretaría, en el correspondiente Libro de Participaciones y Socios de la compañía.

1. La Presidencia propone los siguientes puntos del orden del día:

- 1.1 Conocimiento y Resolución del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 1.2 Conocimiento y Resolución del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios del Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y las notas correspondientes correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 1.3 Resolver acerca de los resultados del ejercicio económico 2014.



2. Resolución.

En observancia de los puntos del orden del día, los señores socios resuelven:

- 2.1 El Ing. Juan Pablo López da lectura al Informe de Gerencia, el mismo que será parte de la presente acta. Los socios por unanimidad manifiestan estar de acuerdo y dan su aprobación ratificando el contenido total del informe.
- 2.2 La Sra. Amalia Andrade, Contadora de la Compañía, da lectura al Informe de Balance, el mismo que entra a formar parte de la presente acta. Los socios por unanimidad manifiestan estar de acuerdo y dan su aprobación ratificando el contenido total del informe.
- 2.3 El Informe de Estados Financieros elaborado por la Contadora de la Compañía es entregado a cada uno de los socios quienes luego de leer y revisar el contenido por unanimidad resuelven aprobar el contenido total de los Estados Financieros.
- 2.4 Respecto a los resultados del Ejercicio económico del 2014, la Junta de socios ha revisado la distribución de utilidades del ejercicio económico 2014 presentada por la Contadora de la Compañía y deciden que cada socio recibirá en proporción del número de participaciones un cheque emitido por la Compañía correspondiente a las utilidades.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

-Anexo 1. Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios del Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y las notas aclaratorias correspondientes (1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014).

-Anexo 2. Formulario 101 / Declaración del Impuesto a la Renta, que es el respaldo ante el Servicio de Rentas Internas y ante la Superintendencia de Compañías.

-Anexo 3. Informe de Gerencia respecto a las labores correspondientes al año 2014.

-Anexo 4. Listado de los socios de la compañía, presentes en la junta

Cumplido el orden del día, y siendo las 20h00, la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso de treinta minutos, para extender el acta respectiva.



CASTRO & CASTRO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

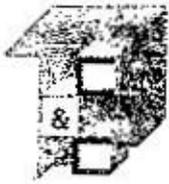
Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

Econ. Carmen Villacis

PRESIDENTE

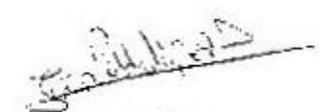
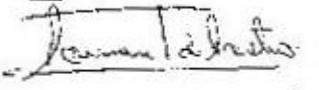
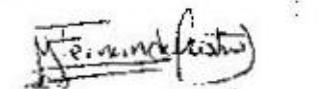
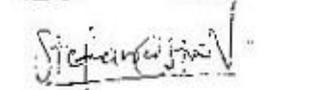
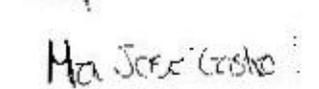
Ing. Juan Pablo López

SECRETARIO



CASTRO & CASTRO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

LISTADO DE SOCIOS ASISTENTES A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CASTRO & CASTRO CONSTRUCTORA CIA.LTDA. CELEBRADA EL DIA 1 DE ABRIL DE 2015

Socios	C.C. #	Participaciones	USD Participaciones	%	Firma
Ing. Juan Pablo López	1713289062	80,00	80,00	20	
Econ. Carmen Villacís Z.	1705378170	80,00	80,00	20	
Ing. María Fernanda Castro V.	1711452926	80,00	80,00	20	
Abg. Stefania Castro V.	1714233408	80,00	80,00	20	
Arq. María José Castro V.	1713887477	80,00	80,00	20	
Total :		400,00	400,00	100	